

Fecha 23.09.2015	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

México, D.F. a 23 de septiembre de 2015

## **CARTA ABIERTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, A LA INDUSTRIA DE LA RADIO EN MÉXICO, Y A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL A las autoridades:**

### **C. ENRIQUE PEÑA NIETO**

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

### **C. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES**

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

### **C. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**

**Secretario** de Gobernación del Gobierno Federal

### **C. ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ**

Procuradora General de la República

### **C. LUIS VIDEGARAY CASO**

**Secretario** de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal

### **C. GERARDO RUIZ ESPARZA**

**Secretario** de **Comunicaciones y Transportes** del Gobierno Federal

### **C. GABRIEL OSWALDO CONTRERAS SALDÍVAR**

Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones

### **C. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

### **C. EDGAR ELÍAS AZAR**

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

### **C. RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA**

Procurador General de Justicia del Distrito Federal

### **C. ALEJANDRO GARCÍA GAMBOA**

Presidente del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión

## **A los integrantes de la industria de la Radio en México. A la opinión pública.**

El suscrito, **PEDRO ESTRADA MARTÍNEZ** (o "El Pajarito", como muchos cariñosamente me conocen), vengo ante ustedes a denunciar públicamente una serie de injusticias que se han cometido en contra mía y de mi esposa, **TULIA AGUIRRE MEJÍA**, además del trato indigno y grosero del que hemos sido objeto.

Los señores **JAVIER PÉREZ DE ANDA** y **ADRIÁN PEREDA LÓPEZ**, conocidos en el medio de la radiodifusión en México

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.09.2015	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

como "Los Tupamaros", sus familiares, así como los familiares del ya fallecido **ALFONSO SANABRIA MALLÉN**, que hoy operan y explotan las más de 400 estaciones que forman parte del corporativo conocido como **RADIORAMA**, han atropellado nuestros derechos como accionistas de dicho grupo, que es el más grande de México y uno de los más poderosos en Latinoamérica. Incluso, **EDGAR PEREDA GÓMEZ**, hijo de **ADRIÁN PEREDA**, es el hoy **Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT)**, valiéndose de su posición e influencia en el grupo.

Estas personas y quienes los auxilian han abusado de nosotros, defraudándonos durante años y pretenden continuar haciéndolo impunemente tras una prepotencia sin limite y opacidad absoluta. Han incurrido en malos manejos que no sólo nos han perjudicado a nosotros, sino también al fisco mexicano, a la Industria de la Radiodifusión, y a la Sociedad Mexicana en general; pues, no debemos olvidar que las radiodifusoras explotan un bien público concesionado.

En la década de 1970 me asocié con los señores **PÉREZ DE ANDA** y **PEREDA**, aportando la posibilidad de obtener en concesión lo que hoy es la gran mayoría de las radiodifusoras del grupo, además de aportar mis conocimientos tecnológicos y la puesta en operación de diversas estaciones con imaginativa y pasión. Desde entonces, desafortunadamente confié a ellos la administración del negocio. Hoy me doy cuenta que fui engañado. La participación accionaria que verdaderamente se me asignó fue mínima, y para nada reflejó mi real aportación y mucho menos la dedicación de mi trabajo.

Al día de hoy, las familias **PÉREZ DE ANDA**, **PEREDA** y **SANABRIA**, explotan las más de 400 estaciones de **RADIORAMA** en la ilegalidad y de manera impune, con la complicidad del señor **CASIO CARLOS NARVÁEZ LIDOLF**, quien participa del manejo y administración del grupo. Han rentado y vendido radiodifusoras en innumerables ocasiones sin cumplir con los requisitos legales para ello, sin mi consentimiento, ni consulta siquiera, y sin pagarme la parte que me correspondería como accionista. Los ingresos multimillonarios que obtienen por la explotación de las estaciones son desviados y extraídos ilegalmente de las concesionarias de las que soy socio, simulando utilidades menores en perjuicio tanto

Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.09.2015	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

mío como de otros accionistas, así como del Fisco Federal a través del uso simulado de supuestas comercializadoras controladas por ellos mismos.

Además, sabemos que ha habido un manejo obscuro de las estaciones a través del favorecimiento oculto de aportaciones millonarias de dinero provenientes de políticos corruptos y grupos sospechosos.

Llevamos más de un año buscando contactar a nuestros "socios" sin éxito. Incluso nos hemos visto obligados a requerirlos formalmente en dos ocasiones distintas para que nos rindan cuentas, sin que hayamos recibido respuesta alguna. En lugar de ello, lo que hemos recibido son amenazas y represalias injustificadas, motivo por el cual, además de hacer esta denuncia pública, hemos acudido ante las autoridades para ejercer las acciones legales correspondientes.

**Tengo 94 años de edad, encontrándome en pleno uso de mis facultades mentales, y he dedicado ochenta años de vida y obra a la Industria de la Radio en México; no soy un hombre rico como le consta a toda la comunidad de esa industria, soy un hombre de trabajo.** Y La Radio es y ha sido siempre mi gran pasión y mi hogar; a través de **RADIORAMA** busqué contribuir a mejorar la calidad y contenidos de la Radio en beneficio de las audiencias y, aunque me he comprometido a seguir trabajando por el bien de México en esta industria hasta mi último aliento, no tengo espacio para hacerlo por el ruin e ilegal proceder de quienes se dicen mis socios.

**Exijo que me sea entregado lo que en derecho me corresponde.**

Los señores **PÉREZ DE ANDA, PEREDA** y sus cómplices, sin respeto alguno ni por la radiodifusión, ni por las audiencias, y mucho menos por el Estado de Derecho, han ido manchando nuestra querida industria, lo cual, además, nos perjudica a todos los mexicanos.

Pido a las Autoridades Mexicanas actuar de inmediato a través de los cauces de la ley y exigir a esta organización de "LOS TUPAMAROS", que cumpla con sus socios y que cumpla con la sociedad mexicana, que, a través del Estado, les ha dado en

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>23.09.2015</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

concesión bienes públicos que no pueden ser medio de enriquecimiento fraudulento.

## **A T E N T A M E N T E**

**Pedro Estrada Martínez**  
**“El Pajarito”**

Responsable de la publicación: Pedro Estrada Martínez.

Inserción Pagada